



CONSEJO DE UNIVERSIDADES

(Ley N° 136/93 - 29/III/93)

Acta N°05(A.S.N°05/24/05/2013)

Resolución N° 09/13

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota, de fecha 23 de julio de 2012 presentada por la **Universidad de la Integración de las Américas**, con referencia Exp. N° 044/12 de la Mesa de Entrada del Consejo de Universidades, en la que solicita la habilitación del **Doctorado en Educación** en su Sede Central.

El Informe Técnico de la Asesoría Académica y Recursos Humanos, con referencia Exp. N° 077/13 de la Mesa de Entrada del Consejo de Universidades, presentado por la Arq. María Teresa Gaona.

La Ley N° 136/93 "De Universidades" y la Ley N° 3973/10;

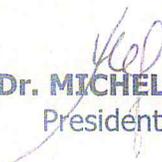
EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la habilitación del Doctorado en Educación de la **Universidad de la Integración de las Américas** en su Sede Central.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.


MARCELO M. PANIAGUA S.
Secretario Ejecutivo




Pbro. Dr. MICHEL M. GIBAUD W.
Presidente